

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE I

**Nº Expediente:** 146/2020

**Tipo Procedimiento:** Abierto Simplificado.

**Objeto de Contrato:** Renovación del servicio de soporte técnico de la plataforma informática CITRIX de Unión de Mutuas, MCSS nº 267.

**Fecha y hora de celebración:** 13 de enero de 2021 a las 9:00 horas.

**Lugar de celebración:** Instituto de Traumatología de Unión de Mutuas

### **Asistentes**

SECRETARIA: Dña. Paula Cerdá Mallasén, Responsable de Contratación  
ASESORA: Dña. Eva María Ferreira Poveda, Técnica de Contratación

### **Orden del día**

- 1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor.
- 2.- Acto de Subsanación.
- 3.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor

### **Se Expone**

*1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor.* Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: 46821249B SERGIO ARAGON MILLAN

CIF: B98424377 SISTEMAS DE NEGOCIO Y COLABORACION EMPRESARIAL, S.L.L.

Ambos licitadores subsanan (Acto de Subsanación) documentación administrativa acreditativa de los requisitos previos para contratar con Unión de Mutuas, por lo que los dos son admitidos y la documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

*2.- Acto de Subsanación:* En relación a las subsanaciones, se comunicaron mediante la PLACSP. El licitador Sistemas de Negocio y Colaboración Empresarial SLL informó que no veía el sobre de respuesta. Al comprobar el Gestor del OA que ese día la PLACSP funciona lentamente, se informó a ambos licitadores que podían remitir las subsanaciones mediante correo electrónico. El licitador Sergio Aragón Millán sí que pudo subsanar a través de la PLACSP, por lo que acto seguido, el Gestor del OA consultó al servicio de soporte técnico de la PLACSP que confirmó que, efectivamente, el sobre sí que se podía ver y que la documentación remitida por el licitador Sergio Aragón Millán sería vista mediante el Acto de Subsanación. Se remite correo electrónico al licitador Sistemas de Negocio y Colaboración Empresarial SLL informando de la respuesta del servicio técnico de la PLACSP e instándole a que consulte la Guía de Ayuda para Empresas que la PLACSP pone a disposición de las empresas gratuitamente. Se incluyen en el presente expediente los correos electrónicos dándose aquí por reproducidos.

*3.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor.* Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor del PCAP de la siguiente manera:

CIF: 46821249B SERGIO ARAGON MILLAN:

- Valoración del equipo de trabajo Puntuación: 25.0 Motivo: Véase el Informe equipo técnico-juicios de valor publicado en el EVL de esta licitación, y adjuntado al presente expediente dándose aquí por reproducido.

CIF: B98424377 SISTEMAS DE NEGOCIO Y COLABORACION EMPRESARIAL, S.L.L.:

- Valoración del equipo de trabajo Puntuación: 0.0 Motivo: Véase el Informe equipo técnico-juicios de valor publicado en el EVL de esta licitación y adjuntado al presente expediente dándose aquí por reproducido.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: 46821249B SERGIO ARAGON MILLAN

CIF: B98424377 SISTEMAS DE NEGOCIO Y COLABORACION EMPRESARIAL, S.L.L.

Yo, como Secretaria certifico.

Dña. Paula Cerdá Mallasén  
SECRETARIA